

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecisiete horas con dos minutos del día jueves veintidós de marzo del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac" del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el segundo vicepresidente en función de presidente, diputado Carlos Reyes Torres, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alcaraz Sosa Erika, Bailón Baltasar Nabor, Blanco Deaquino Silvano, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Contreras Veliz J. Trinidad, Dávila Montero María Antonieta, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, González Pérez Ernesto Fidel, Hernández Cuadra María del Refugio, Hernández Valle Eloísa, Jiménez Padilla Elizabeth del Socorro, Láines Carmona Karla de los Ángeles, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Alvarado García Antelmo, Granda Castro Irving Adrián, Camarillo Balcázar Enrique, Mejía Berdeja Ricardo, Mendoza Falcón Rosa Coral, Mercado Arce Bárbara, Navarrete de la O Linda Rosalía, Pachuca Domínguez Iván, Ramírez Venancio Elva, Reyes Araujo Edgar Rafael, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Valdez García Joel, Vicario Castrejón Héctor, Zamora Carmona Antonio.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, con la asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informo que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, Ma Luisa Vargas Mejía, y los diputados Isidro Duarte Cabrera, Ociel Hugar García Trujillo; asimismo solicitó permiso para llegar tarde la diputada Yuridia Melchor Sánchez.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez

Toledo, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves quince de marzo de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con el que comunican la designación del diputado Héctor Vicario Castrejón, como su nuevo coordinador. **b)** Oficio suscrito por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que informan de la designación del diputado Antonio Ochoa Candela, como su nuevo coordinador. **c)** Oficio signado por la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso de Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 31 de marzo de 2018. **d)** Oficio suscrito por la diputada Erika Alcaraz Sosa, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso de Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 31 de marzo de 2018. **e)** Oficio signado por la diputada Magdalena Camacho Díaz, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso de Guerrero, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de abril de 2018. **f)** Oficio suscrito por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso de Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 30 de marzo de 2018. **g)** Oficio signado por el diputado Fredy García Guevara, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso de Guerrero, por el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones de diputado local, a partir del 01 de abril del año en curso. **h)** Oficio suscrito por la diputada Eloísa Hernández Valle, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso de Guerrero, por el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de abril de 2018. **i)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el ciudadano Mario Emilio Gutiérrez Caballero, Director General de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, con el que remite el informe anual de desempeño de la COFEMER 2016-2017. **II.** Oficio signado por el Contador Público José Luis Ávila López,

Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, mediante el cual solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 21 de marzo del presente año. La cual será renunciable en cualquier momento. **III.** Oficio suscrito por el ciudadano Ramiro Gutiérrez Baiza, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 19 de marzo del presente año. **IV.** Oficio signado por la Contadora Pública María Yolanda Anaya Cruz, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero, por medio del cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 20 de marzo de 2018. **V.** Oficio suscrito por el profesor Nicolás Diego Herrera, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 01 de abril del año en curso. **VI.** Oficio signado por la ciudadana Celerina Moreno Solano, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Metlatónoc, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de abril de 2018. **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Juan Javier Carmona Villavicencio, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, por el que solicita licencia por tiempo determinado para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 01 de abril al 10 de julio del año en curso. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Hugo Landa Elizalde, Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 26 de marzo del año en curso. **IX.** Oficio suscrito por la licenciada Yesenia Castro Nava, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de abril de 2018. **X.** Oficio signado por la ciudadana Isabel Sánchez Abarca, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pedro Ascencio Alquisiras, Guerrero, con el que solicita licencia definitiva al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 20 de marzo de 2018. **XI.** Oficio suscrito por la ciudadana Delfa Thalía Rodríguez Rodríguez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, por el que solicita licencia indefinida al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 01 de abril de 2018. **XII.** Oficio signado por la ciudadana Diana Carolina Costilla Villanueva, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y

funciones que desempeña, a partir del 20 de marzo del año 2018. **XIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Erika Liliana Cabrera Roldan, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 28 de marzo del presente año. **XIV.** Oficio signado por el ciudadano Antonio Cobarrubias Rivera, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 01 de abril de 2018. **XV.** Oficio suscrito por la ciudadana Lezvith Reglado Morales, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 01 de abril de 2018. **XVI.** Oficio signado por el ciudadano Luis Miguel Terrazas Irra, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 22 de marzo de 2018. **XVII.** Oficio suscrito por el doctor Andrés Marban Melquiades, Presidente Suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, por el cual manifiesta que se encuentra imposibilitado para asumir dicho cargo, por lo tanto renuncia a su derecho para asumir el citado cargo y funciones. **XVIII.** Oficio signado por el doctor José Mario Velázquez Palacios, Presidente Suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, con el que comunica que se encuentra imposibilitado para asumir dicho cargo, por lo tanto renuncia a su derecho para asumir el citado cargo y funciones. **XIX.** Oficio suscrito por la ciudadana Vicky Anahí Julliet Nava Muñiz, Presidenta Suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, por el que solicita se le tome la protesta de ley al cargo y funciones de presidenta propietaria, una vez que se apruebe la licencia de la ciudadana Felicitas Muñiz Gómez. **Tercero.- “Iniciativas”:** a) De decreto por medio del cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 42 de la Ley de Educación del Estado de Guerrero Número 158. Suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdo”:** a) Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento exhorto al licenciado Marco César Mayares Salvador, titular de la Secretaría de

Protección Civil en el Estado y a la licenciada Karen Castrejón Trujillo, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que refuercen las acciones para una Gestión Forestal Sostenible (GFS), incorporando los elementos para la gestión de los incendios contemplando al menos, los siguientes elementos: de seguimiento, análisis, prevención, preparación, respuesta y recuperación. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero y al Ayuntamiento Municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero, para que en el ámbito de sus respectivas competencias instruyan a las Instituciones de Seguridad Pública a su cargo para que implementen las acciones necesarias tendientes a dotar a la población de Ayutla de los Libres, Guerrero, de seguridad durante el desarrollo del presente proceso electoral por el Sistema de Usos y Costumbres, garantizando con ello un proceso democrático y participativo de la sociedad ayutlense. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Perfecto Rosas Martínez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, así como a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, para que en el cumplimiento de sus respectivas atribuciones, establezcan los mecanismos y procedimientos de entendimiento entre las partes y garanticen el respeto y el ejercicio pleno de los derechos laborales de los trabajadores de la Empresa Minera “Media Luna S.A. de C.V.” Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Excitativas”:** **a)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a las Comisiones Unidas de Justicia, de Derechos Humanos y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto, por el que se reforma el artículo 9, se adicionan los artículos 57 bis y 57 ter, a la Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños Adolescentes del Estado de Guerrero; se reforma la fracción I, del artículo 38; se adiciona un último párrafo al artículo 9 y se adiciona un último párrafo al artículo 43, de la Ley Número 450 de Víctimas del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario de

Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Protección Civil, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto, por el que se reforma el artículo 55 de la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. **c)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 29; se adiciona un capítulo y se reforma la denominación de los capítulos I, II, III, III bis, III bis 1, IV, V y VI del Título Tercero de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, con relación a hechos de violencia en telesecundaria de Acapulco de Juárez, Guerrero. **Séptimo.- “Toma de Protesta”:** **a)** De la ciudadana Celia Quiroz Vargas y del ciudadano Julio Valle Villerías, al cargo y funciones de diputada y diputado integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Octavo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que se registraron dos asistencias, de los diputados: Resendiz Peñaloza Samuel, Ochoa Candela Antonio, con los que se hace un total de treinta y seis diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, a solicitud del diputado Ernesto Fidel González Pérez, instruyó se retirara el inciso f) del punto número dos del orden del día.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Yuridia Melchor Sánchez.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a).** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día jueves 15 de marzo de 2018, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra,

0 abstenciones.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con el que comunican la designación del diputado Héctor Vicario Castrejón, como su nuevo coordinador.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 148 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, tomó conocimiento del oficio de antecedentes.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado Héctor Vicario Castrejón, pasar al centro del Recinto para proceder a tomarle la protesta de Ley, al cargo y funciones de Presidente de la Junta de Coordinación Política, asimismo, solicitó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de esta Legislatura, y a los asistentes a la sesión, ponerse de pie, una vez situado al centro del recinto, el segundo vicepresidente en función de presidente, manifestó: “Diputado Héctor Vicario Castrejón: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las Leyes que de ellas emanen, así como desempeñar con leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado?”.- Enseguida, el diputado Héctor Vicario Castrejón respondió: “Sí, protesto”. A lo que el segundo vicepresidente en función de presidente declaró: “Si así no lo hiciere, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto el Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio suscrito por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que informan de la designación del diputado Antonio Ochoa Candela, como su nuevo coordinador.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, tomó conocimiento del oficio de antecedentes.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado Antonio Ochoa

Candela, pasar al centro del Recinto para proceder a tomarle la protesta de Ley, al cargo y funciones de vocal de la Junta de Coordinación Política, asimismo, solicitó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de esta Legislatura, y a los asistentes a la sesión, ponerse de pie, una vez situado al centro del Recinto el segundo vicepresidente en función de presidente, manifestó: “Diputado Antonio Ochoa Candela: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las Leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de vocal de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado?”. - Enseguida, el diputado Antonio Ochoa Candela respondió: “Sí, protesto”. A lo que el segundo vicepresidente en función de presidente recalcó: “Si así no lo hiciera, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso de Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 31 de marzo de 2018.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 31 de marzo de 2018, signada por la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Erika Alcaraz Sosa, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso de Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 31 de marzo de 2018.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 31 de marzo de 2018, suscrita por la diputada Erika Alcaraz Sosa.- **En**

desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día: El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por la diputada Magdalena Camacho Díaz, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso de Guerrero, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de abril de 2018.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de abril de 2018, signada por la diputada Magdalena Camacho Díaz.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas.- **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el diputado Fredy García Guevara, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso de Guerrero, por el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones de diputado local, a partir del 01 de abril del año en curso.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la solicitud de licencia indefinida para separarse del cargo y funciones de diputado Local, a partir del 01 del año en curso, signada por el diputado Fredy García Guevara.- **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Eloísa Hernández Valle, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso de Guerrero, por el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de abril de 2018.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la solicitud de licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de abril de 2018, suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle.- **En desahogo**

del inciso h) del Segundo Punto del Orden del Día: El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el ciudadano Mario Emilio Gutiérrez Caballero, Director General de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, con el que remite el informe anual de desempeño de la COFEMER 2016-2017. **II.** Oficio signado por el Contador Público José Luis Ávila López, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, mediante el cual solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 21 de marzo del presente año. La cual será renunciante en cualquier momento. **III.** Oficio suscrito por el ciudadano Ramiro Gutiérrez Baiza, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 19 de marzo del presente año. **IV.** Oficio signado por la Contadora Pública María Yolanda Anaya Cruz, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero, por medio del cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 20 de marzo de 2018. **V.** Oficio suscrito por el profesor Nicolás Diego Herrera, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 01 de abril del año en curso. **VI.** Oficio signado por la ciudadana Celerina Moreno Solano, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Metlatónoc, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de abril de 2018. **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Juan Javier Carmona Villavicencio, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, por el que solicita licencia por tiempo determinado para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 01 de abril al 10 de julio del año en curso. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Hugo Landa Elizalde, Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 26 de marzo del año en curso. **IX.** Oficio suscrito por la licenciada Yesenia Castro Nava, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de abril de 2018. **X.** Oficio signado por la ciudadana Isabel Sánchez Abarca, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pedro Ascencio Alquisiras,

Guerrero, con el que solicita licencia definitiva al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 20 de marzo de 2018. **XI.** Oficio suscrito por la ciudadana Delfa Thalía Rodríguez Rodríguez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, por el que solicita licencia indefinida al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 01 de abril de 2018. **XII.** Oficio signado por la ciudadana Diana Carolina Costilla Villanueva, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 20 de marzo del año 2018. **XIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Erika Liliana Cabrera Roldan, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 28 de marzo del presente año. **XIV.** Oficio signado por el ciudadano Antonio Cobarrubias Rivera, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 01 de abril de 2018. **XV.** Oficio suscrito por la ciudadana Lezwith Reglado Morales, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 01 de abril de 2018. **XVI.** Oficio signado por el ciudadano Luis Miguel Terrazas Irra, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 22 de marzo de 2018. **XVII.** Oficio suscrito por el doctor Andrés Marban Melquiades, Presidente Suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, por el cual manifiesta que se encuentra imposibilitado para asumir dicho cargo, por lo tanto renuncia a su derecho para asumir el citado cargo y funciones. **XVIII.** Oficio signado por el doctor José Mario Velázquez Palacios, Presidente Suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, con el que comunica que se encuentra imposibilitado para asumir dicho cargo, por lo tanto renuncia a su derecho para asumir el citado cargo y funciones. **XIX.** Oficio suscrito por la ciudadana Vicky Anahí Julliet Nava Muñiz, Presidenta Suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, por el que solicita se le tome la protesta de ley al cargo y funciones de presidenta propietaria, una vez que se apruebe la licencia de la ciudadana Felicitas Muñiz Gómez.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I).** Turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes.

Apartados II), III), IV), V), VI), VII), VIII), IX), X), XI), XII), XIII), XIV), XV) y XVI). Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartados XVII), XVIII) y XIX).** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** El segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por medio del cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 42 de la Ley de Educación del Estado de Guerrero Número 158. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdo”, inciso a)** El segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento exhorto al licenciado Marco César Mayares Salvador, titular de la Secretaría de Protección Civil en el Estado y a la licenciada Karen Castrejón Trujillo, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que refuercen las acciones para una Gestión Forestal Sostenible (GFS), incorporando los elementos para la gestión de los incendios contemplando al menos, los siguientes elementos: de seguimiento, análisis, prevención, preparación, respuesta y recuperación. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, el segundo vicepresidente en función de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el segundo

vicepresidente en función de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, resultando aprobada por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero y al Ayuntamiento Municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero, para que en el ámbito de sus respectivas competencias instruyan a las Instituciones de Seguridad Pública a su cargo para que implementen las acciones necesarias tendientes a dotar a la población de Ayutla de los Libres, Guerrero, de seguridad durante el desarrollo del presente proceso electoral por el Sistema de Usos y Costumbres, garantizando con ello un proceso democrático y participativo de la sociedad ayutlense. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría calificada de votos: 30 a favor, 1 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución la proposición de referencia, el segundo vicepresidente en función de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para razonar su voto; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos, el segundo vicepresidente en función de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez, resultando aprobada por mayoría de votos: 30 a favor, 1 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su

remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Perfecto Rosas Martínez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, así como a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, para que en el cumplimiento de sus respectivas atribuciones, establezcan los mecanismos y procedimientos de entendimiento entre las partes y garanticen el respeto y el ejercicio pleno de los derechos laborales de los trabajadores de la Empresa Minera “Media Luna S.A. de C.V.” Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el segundo vicepresidente en función de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el segundo vicepresidente en función de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Perfecto Rosas Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Excitativas”, incisos a), b) y c).** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura sólo a la parte medular de las excitativas signadas por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano: **a)** solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a las Comisiones Unidas de Justicia, de Derechos Humanos y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto, por el que se reforma el artículo 9, se

adicionan los artículos 57 bis y 57 ter, a la Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños Adolescentes del Estado de Guerrero; se reforma la fracción I, del artículo 38; se adiciona un último párrafo al artículo 9 y se adiciona un último párrafo al artículo 43, de la Ley Número 450 de Víctimas del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Protección Civil, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto, por el que se reforma el artículo 55 de la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. **c)** solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 29; se adiciona un capítulo y se reforma la denominación de los capítulos I, II, III, III bis, III bis 1, IV, V y VI del Título Tercero de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y con fundamento en el artículo 281 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, exhortó a las comisiones referidas, para que presenten los dictámenes correspondientes en un plazo de 30 días hábiles.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a)** El segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención con relación a hechos de violencia en telesecundaria de Acapulco de Juárez, Guerrero.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Toma de Protesta”, inciso a)** El segundo vicepresidente en función de presidente, designó a los ciudadanos diputados y diputadas Karla de los Ángeles Láines Carmona, Silvia Romero Suárez, María del Refugio Hernández Cuadra, Magdalena Camacho Díaz, Iván Pachuca Domínguez, Fredy García Guevara, para que en Comisión de Cortesía, se trasladaran a la Sala “Armando Chavarría”, y sirviesen introducir al interior de este Recinto Legislativo a la ciudadana Celia Quiroz Vargas y al ciudadano Julio Valle Villerías, para proceder a tomarles la protesta de ley correspondiente, declarando un receso de cinco minutos.- Concluido el receso, una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su encomienda, el segundo vicepresidente en función de presidente reanudó la sesión, y solicitó a la ciudadana Celia Quiroz Vargas y al ciudadano Julio Valle Villerías, ubicarse al centro del Recinto y a los diputados y diputadas integrantes de esta Legislatura, así como a los asistentes a la sesión, ponerse de pie; enseguida realizó la siguiente declaratoria: “Ciudadana Celia Quiroz Vargas y Ciudadano Julio Valle Villerías: ¿Protestan guardar y hacer

guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado?”.- A lo que la diputada y diputado, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondieron: “Sí, protesto”.- Enseguida el segundo vicepresidente en función de presidente manifestó: “Si así no lo hicieren, que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande”.- **En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con cuarenta y siete minutos del día jueves veintidós de marzo de dos mil dieciocho, el segundo vicepresidente en función de presidente clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, de manera inmediata, para celebra sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves cinco de abril del año dos mil dieciocho.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADA SECRETARIA

BÁRBARA MERCADO ARCE

DIPUTADA SECRETARIA

LINDA ROSALÍA NAVARRETE DE LA O

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.